24284047

NOT



9GAJM52336B052453,1-1

## Certificado de Registro de Vehículo

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, certifica mediante el presente documento, que se nan cumplido formalmente con todos los requisitos legales y administrativos para otorgar el presente Certificado de Registro de Vehículo a:

## LEONARDO ALFREDO TARAZONA RODRIGUEZ

Cédula o RIF. V10334909

AUMANIA

Serial de Carroceria

9GAJM52336B052453

Serial VIN

Serial Chassis

Placa AFI42Z

Marca CHEVROLET

Serial del Motor T18SED127219

Modelo OPTRA

Año 2006

Color AZUL

Clase AUTOMOVIL

THE REPUBLICATION

Tipo SEDAN

Uso PARTICULAR

Nro. Puestos 5

Nro. Ejes 2

Tara 1695

Cap. Carga

Servicio PRIVADO

Dado a los 29

dias del mes de AGOSTO

de 2006

RESERVA DE DOMINIO A NOMBRE DE: GMAC DE VZLA CA

MUNIERA

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

Nº de Autorización 4242GG064348

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

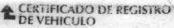
20060829/OL/510/3/1/24284047/I200N5/20060829/140817

20060829/140828/00000000/

9GAJM52336B052453-1-1 TARAZONA RODRIGUEZ LEONARDO ALFREDO V 10334909 AFI42Z 9GAJM52336B052453 T18SED127219 CHEVROLET OPTRA 2006 AZUL AUTOMOVIL SEDAN PARTICULAR 2006/829 / OL / 510 / 3 / 1 / 24284047 / I200N5 / 20060829 / 140817

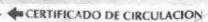






- · Para ser archivado en lugar seguro.
- \*Necesario para salir del Territorio Nacional,

Se requiere su presentación para efectuar transacciones que afecten la propiedad del mismo.



- Para transitar con el vehículo en el Territorio Nacional.
- Se recomienda plastificar estos documentos.

3 15 16 mile - 0

Dotoción y Equiponiento CAUGES "IS"

CIUDADANO:
CAMARADA VICE ALMIRANTE CASTAÑEDA GOBERNADOR DEL ESTADO
PORTUGUESA
SU DESPACHO:

Guanare 20 de julio 2016

Un saludo Revolucionario camarada gobernador de parte del abogado Rafael Eduardo Peraza Guerrero, Venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-8.053.729, ante usted muy respetuosamente con la venia de estilo ocurro para para solicitarle de su buen oficio una ayuda para para que me venda por la proveeduría que está a su digno cargo, los cuatro (4) cauchos número quince (15) perfil bajo de mi carro marca Chevrolet, Optra que por culpa d la guerra económica que nos han sometido a todos los venezolanos, tengo más de cinco (5) meses sin carro ando a pies con mi familia por culpa de esos empresarios sin escrúpulos pero pronto vamos a derrotar esa guerra económica con ayuda de Dios y del pueblo. Por lo anteriormente expuesto es por lo que acudo a su buen oficio para que me facilite esa ayuda agradeciendo profundamente sin más que hacer referencia.

Estos son mis números de telefónicos 0257-2516707, 0426-6553161, 0412-1510413

El solicitante

Juai Buaga

10.15 0.14





0000

The production of the producti

YO, LEONARDO ALFREDO TARAZONA RODRIGUEZ, De nacionalidad Venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-10.334.909; por medio del presente Documento Declaro: Que doy en venta pura simple perfecta e irrevocable al ciudadano: RAFAEL EDUARDO PERAZA GUERRERO, nacionalidad Venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-8.053.729; un vehículo de mi absoluta propiedad el cual posee las siguientes características: PLACA: AFI42Z, SERIAL DE CARROCERIA: 9GAJM52336B052453; SERIAL DEL MOTOR: T18SED127219; MARCA: CHEVROLET; MODELO: OPTRA; AÑO: 2.006; COLOR: AZUL, CLASE: AUTOMOVIL; TIPO: SEDAN; USO: PARTICULAR. El vehículo objeto de esta venta me pertenece según consta de Certificado de Registro de Vehículo emanado por el INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, asignado con el Nro.: 9GAJM52336B052453-1-1, de fecha 29 de AGOSTO de 2.006. El precio pactado para la venta es la cantidad de: CIENTO VEINTICINCO MIL BOLIVARES CON 00/100 CTS. (BS. 125.000,00) el cual declaro recibir en este acto de manos del comprador, mediante un Cheque del Banco: Banesco, Nro: 000020196 por Bs: 5.000; y Cheque del Banco Bicentenario , Nro: 0000250 por bs: 120.000, a mi entera y cabal satisfacción, y nada debe por impuestos Nacionales y Municipales y está libre de todo gravamen o pasivos, en consecuencia hago a éste la tradición Legal del vehículo vendido y me someto al saneamiento de Ley. Y YO, RAFAEL EDUARDO PERAZA GUERRERO, antes identificado, Declaro: que acepto y estoy conforme con esta venta y con las condiciones en que el vehículo de uso se encuentra.

A la fecha de su presentación.

Mary PA

SO Total 6